

cubrir un puesto de Jefe Sector de Asesoría Jurídica (Resolución de 30 de septiembre de 1998, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre). Dichas relaciones están expuestas en el tablón de anuncios del ICEX (paseo de la Castellana, número 14, 28046 Madrid), en las Direcciones Territoriales del ICEX y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas (María de Molina, número 50, Madrid).

Segundo.—De conformidad con el punto octavo de las bases que rigen la convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su exclusión.

Tercero.—Convocar a los aspirantes admitidos para la realización de la primera fase de la oposición, que se celebrará el día 21 de diciembre, a las diez horas, en «Compañía de Formación», calle Serrano, 47, segunda planta (entrada por calle Marqués de Villamagna). Los aspirantes deberán presentar el documento nacional de identidad para asistir a las pruebas.

Madrid, 23 de noviembre de 1998.—La Presidenta del Tribunal, Isabel Moneu Lucas.

27724 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 12 de noviembre de 1998, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes aprobados en la fase de oposición, por el sistema general de acceso libre, de las pruebas selectivas al Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, convocadas por Orden de 3 de diciembre de 1997.*

Advertido error en el anexo de la Resolución de 12 de noviembre de 1998, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes aprobados en la fase de oposición, por el sistema general de acceso libre, de las pruebas selectivas al Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, convocadas por Orden de 3 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 23), se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En el anexo de la página 38526, donde dice: «Soler Vera, Alberto. DNI: 22.450.409», debe decir: «Soler Vera, Alberto. DNI: 25.450.409».

MINISTERIO DEL INTERIOR

27725 *CORRECCIÓN de erratas de la Orden de 16 de noviembre de 1998 por la que se convoca concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo, adscritos a los grupos B, C, D y E, vacantes en el Ministerio de Interior.*

Advertida errata en la inserción de la Orden de 16 de noviembre de 1998 por la que se convoca concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo, adscritos a los grupos B, C, D y E, vacantes en el Ministerio del Interior, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 285, de fecha 28 de noviembre de 1998, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 39220, puesto número 14, columna «Cuer.», donde dice: «EX»; debe decir: «EX11».

MINISTERIO DE FOMENTO

27726 *ORDEN de 16 de noviembre de 1998 por la que se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Navales.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Navales convocadas por Orden de 9 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 28), corregida por la de 17 de septiembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 25), y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por la base 4.1 de la Orden antes mencionada, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobada la lista de admitidos y excluidos de las citadas pruebas selectivas.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos de las pruebas selectivas de referencia, que figura como anexo de esta Orden, con expresión de las causas de exclusión.

La lista certificada completa de admitidos y excluidos se expondrá, asimismo, en la Dirección General de la Función Pública, en el centro de información administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales del Departamento (paseo de la Castellana, 67, Madrid) y en los de la Dirección General de la Marina Mercante (calle Ruiz de Alarcón, 1, Madrid).

Tercero.—De conformidad con lo previsto en el artículo 71.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su exclusión.

Cuarto.—Se convoca a todos los aspirantes, para la celebración del primer ejercicio, el día 26 de enero de 1999, a las diez horas, en la Dirección General de la Marina Mercante, calle Ruiz de Alarcón, número 1, entreplanta, Madrid.

Los aspirantes deberán presentar el documento nacional de identidad y copia del ejemplar para el interesado de la solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 16 de noviembre de 1998.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), El Subsecretario, Víctor Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Presidente del Tribunal.

ANEXO

Cuerpo de Ingenieros Navales

Excluido pruebas selectivas

Apellidos y nombre	DNI	Causa
Madrigal Palmero, José María	4.576.454	A

Causa de exclusión:

A. No haber presentado la instancia dentro del plazo.